

# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 8.0009774-2

Tel: 0983 500 903

municipalidaddeloscedrales@gmail.com



**MISIÓN:** Promover el bienestar, el desarrollo integral, equitativo y sostenible de la comunidad de Los Cedrales, brindando servicios de calidad con manejo de recursos públicos eficiente y transparente.

## Contrato Obras N.º 01/2026 "Reparación de techo de 1 aula y piso de 4 aulas en la Escuela Bas. N.º 3232 Madre Patria" ID 484386"

Entre la Municipalidad de Los Cedrales, domiciliada en Avda. Próceres de mayo y Acosta Ñu, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el Sr. Aldo Andrés Mareco con Cédula de Identidad N° 1.469.959, y quien refrenda la firma la Secretaria General la Lic. Angela Noeli Sossmeier con Cedula de Identidad N° 5.693.946, denominadas en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma **CB CONSTRUCCIONES** con RUC 1799513-2, representada para este acto por el Sr. **Serafín Benítez Pérez** Cédula de Identidad N° 1.799.513, domiciliado en 5ta Línea San Isidro – Los Cedrales, República del Paraguay, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCION DE OBRAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

**"Reparación de techo de 1 aula y piso de 4 aulas en la Escuela Bas. N.º 3232 Madre Patria" ID 484386"**

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### Documentos adicionales del contrato

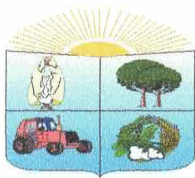
Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

*Angela Noeli Sossmeier*  
Angela Noeli Sossmeier Juchum  
Secretaria General

**CB CONSTRUCCIONES**  
SERAFIN BENITEZ PEREZ  
RUC: 1799513-2  
Cel: 0983-408471

*Serafín Benítez Pérez*

*Aldo Andrés Mareco Samuelio*  
Aldo Andres Mareco Samuelio  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 8.0009774-2

Tel: 0983 500 903

municipalidaddeloscedrales@gmail.com



**MISIÓN:** Promover el bienestar, el desarrollo integral, equitativo y sostenible de la comunidad de Los Cedrales, brindando servicios de calidad con manejo de recursos públicos eficiente y transparente.

## Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 484386.

## Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2026, convocado por la UOC LOS CEDRALES. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 137/2026.

## Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

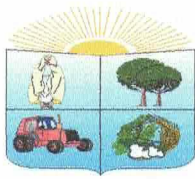
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	2	809.333	1.618.666
2	Demolición de techo existente (tejas y tejuelones)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	60	32.058	1.923.480
3	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color galvalumen inferior panel liso color blanco y con núcleo de poliisocianurato (PIR) inyectado, espesor 30 mm. Sobre correa de perfil rectangular 80x40x2 mm. Sobre maderamen existente Según detalle de plano	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	60	472.233	28.333.980
4	Cumbrera	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	7,25	202.333	1.466.914
5	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	6,70	133.225	892.607

**INSTRUCCIONES**  
SERAFIN BENITEZ PEREZ  
RUC: 1799513-2  
Tel: 0983-408531

*Angela*  
Angela Noeli Sassmeier Juchum  
Secretaria General

*Serafin Benitez Perez*

*Aldo Andres Mareco Samudio*  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 8.0009774-2

Tel: 0983 500 903

municipalidaddeloscedrales@gmail.com



**MISIÓN:** Promover el bienestar, el desarrollo integral, equitativo y sostenible de la comunidad de Los Cedrales, brindando servicios de calidad con manejo de recursos públicos eficiente y transparente.

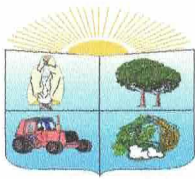
6	Revoque exterior e interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	13,40	52.291	700.699
7	Retiro de Piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	202	16.916	3.417.032
8	Carpeta de nivelación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	202	35.137	7.097.674
9	Cerámica rectificada de alto trafico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	202	119.977	24.235.354
10	Zócalo Cerámico	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	91	38.197	3.475.927
11	Guarda Obra piso de Hº alisado pintado (0,80 m de ancho)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	19,70	125.852	2.479.284
12	Retiro de Aberturas	unidad de medida: unidad presentación: EVENTO	Nacional	3	93.614	280.842
13	Puerta de chapa doblada N° 18 de 0,90x2,10 m c/ herrajes (incluye marco, cerradura)	unidad de medida: unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	1.736.555	1.736.555
14	Ventana de Vidrio templado de 8mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	1,35	855.889	1.155.450
15	Lijar superficie antes de pintar y reparación de fisuras	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	265	5.396	1.429.940

**CB CONSTRUCCIONES**  
**SERAFIN BENITEZ PEREZ**  
RUC: 1799513-2  
Cel: 0983-409571

*Aguinas*  
**Angela Noelí Sassmeier Juchum**  
Secretaria General

*Serafin Benitez Perez*

*[Signature]*  
**Aldo Andres Mareco Samudio**  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 8.0009774-2

Tel: 0983 500 903

municipalidaddeloscedrales@gmail.com



**MISIÓN:** Promover el bienestar, el desarrollo integral, equitativo y sostenible de la comunidad de Los Cedrales, brindando servicios de calidad con manejo de recursos públicos eficiente y transparente.

16	Pintura exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	13,40	55.641	745.589
17	Pintura exterior y interior con y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	150	35.408	5.311.200
18	Pintura esmalte sintético para aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	3,80	35.408	134.550
19	Pintura de pizarrón	unidad de medida: unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	455.250	455.250
20	Artefactos eléctricos (4 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) exterior (2 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas)	unidad de medida: unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	2.023.333	2.023.333
21	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	Nacional	1	2.366.666	2.366.666
						<b>91.280.992</b>

El monto total del contrato asciende al monto de Gs. 91.280.992 (guaraníes noventa y un millones doscientos ochenta mil novecientos noventa y dos)

## Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del presente contrato hasta la recepción definitiva de la obra.

## Plazo, lugar y condiciones de la obra

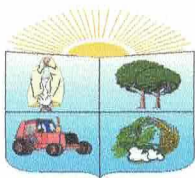
Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria. El plazo de construcción será de 90 (noventa) días corridos una vez emitida la orden de inicio de obra, y el lugar de ejecución de la obra será en la Esc. Básica N.º 3232 Madre Patria.

*Angela*  
**Angela Noelí Sossmeyer Juchum**  
Secretaria General

**CB CONSTRUCCIONES**  
SERAFIN BENITEZ PEREZ  
RUC: 1799513-2  
C.A. 0983.402501

*Serafin Benitez Perez*

*Aldo Andres Mareco Samudio*  
**Aldo Andres Mareco Samudio**  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 8.0009774-2

Tel: 0983 500 903

municipalidaddeloscedrales@gmail.com



**MISIÓN:** Promover el bienestar, el desarrollo integral, equitativo y sostenible de la comunidad de Los Cedrales, brindando servicios de calidad con manejo de recursos públicos eficiente y transparente.

## Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Alejandra González Brizuela.

## Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

## Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

## Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

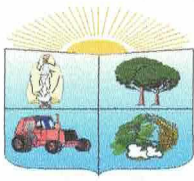
## Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

*Angela*  
Angela Noeli Sossmeyer Juchum  
Secretaria General

*Serafin Benitez Perez*

*Aldo Andres Mareco Samudio*  
Aldo Andres Mareco Samudio  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 8.0009774-2

Tel: 0983 500 903

municipalidaddeloscedrales@gmail.com



**MISIÓN:** Promover el bienestar, el desarrollo integral, equitativo y sostenible de la comunidad de Los Cedrales, brindando servicios de calidad con manejo de recursos públicos eficiente y transparente.

## Idioma Del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Los Cedrales, República del Paraguay a los 06 días del mes de mayo del año 2026.



*Angela*

Angela Noeli Sossmeier Juchum  
Secretaria General



*Aldo*

Aldo Andrés Mareco Samudio  
Intendente Municipal

*Serafin Benitez Perez*

Serafin Benítez Pérez  
Contratista

**OB CONSTRUCCIONES**  
**SERAFIN BENITEZ PEREZ**  
RUC: 1799513-2  
Cel: 0983-408531